



IGC Certificación Global, S.L.U., es una sociedad dedicada a actividades de: formación, auditoría y certificación. Debido a la naturaleza de nuestras actividades estamos comprometidos a salvaguardar la confidencialidad de nuestros clientes y debemos adoptar medidas para cumplir con esta responsabilidad.

Para llevar a cabo las funciones descritas, **IGC Certificación Global, S.L.U.**, reconoce que puede tener acceso a información confidencial o de uso restringido, propiedad de sus clientes.

IGC Certificación Global, S.L.U., reconoce estar consciente de que la divulgación de dicha información, sin la autorización escrita por parte del cliente, puede ser causa de daños o perjuicios a sus propietarios.

Todo el personal de **IGC Certificación Global, S.L.U.**, el equipo directivo, auditores y expertos técnicos, intérpretes o traductores, propios y externos, incluidos aquellos que participan en las comisiones de certificación de conformidad con el ENS y en los comités de partes interesadas, se comprometen a utilizar la información confidencial del cliente para el único fin de cumplir con las funciones derivadas de sus responsabilidades con **IGC Certificación Global, S.L.U.** Igualmente se comprometen a no divulgar sin la autorización expresa y por escrito de los clientes, ninguna información propiedad de terceros relacionada con sus actividades de auditoría de conformidad con el ENS.

La información relativa al cliente, obtenida de fuentes distintas al cliente (por ejemplo, de una queja o de autoridades reglamentarias), ha de ser tratada como información confidencial. Cuando se exija al **IGC Certificación Global, S.L.U.**, por ley o autorización de las disposiciones contractuales, la divulgación de información confidencial **IGC Certificación Global, S.L.U.**, ha de notificar al cliente o persona implicada la información proporcionada salvo que esté prohibido por ley.

Todo el personal de **IGC Certificación Global, S.L.U.**, el equipo directivo, auditores y expertos técnicos, intérpretes o traductores, propios y externos, incluidos aquellos que participan en las comisiones de certificación el ENS y en los comités de partes interesadas, debe firmar un Acuerdo de confidencialidad individual que obliga al cumplimiento de las directrices establecidas para el tratamiento de la información del cliente y terceros.

IGC Certificación Global, S.L.U., notificará a sus clientes de cualquier incidencia sobre el uso y tratamiento indebido de la información confidencial en el momento que sea detectada.

IGC Certificación Global, S.L.U., mantiene un Comité de Partes Interesadas que actúa como un órgano consultivo y que está conformado por representantes de la sociedad civil que velan por la imparcialidad y la transparencia de la gestión de **IGC Certificación Global, S.L.U.** Entre las responsabilidades del Comité de Partes Interesadas están la de velar por la confidencialidad de la información de nuestros clientes y la de atender cualquier queja formulada sobre este particular.

Antonio Martín Frutos
Director General

En Madrid, a 09 de enero de 2023

Declaro que conozco y comprendo la Política de Confidencialidad

Firma:

Nombre y Apellido:

DNI. No:

Fecha: